

ACTA N° 1 DEL CONSEJO ELECTORAL CENTRO JUDICIAL CAPITAL

El Consejo Electoral del Centro Judicial Capital y del Este, creado por Acordada Excma. Corte Suprema de Justicia N° 1344/21, hace saber que, a efectos de la celebración del acto comicial para elección de representantes ante el CAM, ha dispuesto la determinación del siguiente cronograma:

1) Exhibición de padrones provisorios: desde el 18/10/21 en la Asociación de Magistrados, Superintendencia del Palacio y de Ministerios Públicos

2) Observaciones o impugnaciones al padrón: hasta el 18/10/21 a las 18, que podrán realizarse por escrito o por mail al correo oficial de la Asociación de Magistrados (info@magistradostucuman.gov.ar)

3) Resolución de observaciones por el Consejo, hasta el 18/10/21 a las 21.

4) Exhibición de padrones definitivos: desde el 19/10/21 en los lugares señalados en el pto. 1).

5) Presentación de candidatos que aspiren a presentarse: hasta las 13 del 19/10/21. Las listas deberán presentarse en la Excma. Cámara Civil y Comercial Común, Pje. Vélez Sarsfield 450, 2° piso., con indicación de titular y suplente y documento de identidad. Los candidatos presentarán también un modelo de boleta para el sufragio. El Consejo publicará la admisión de los candidatos por este mismo medio.

6) Impugnaciones a candidatos: hasta las 13 del 20/10/21, las que serán resueltas ese mismo día hasta las 18 hs. Luego de ello, el Consejo procederá a oficializar las listas y los modelos de boletas para sufragio

7) Acto electoral: 21/12/21 en el Salón de Actos "Juan B. Alberdi", Pje. Vélez Sarsfield 450. 2° piso, de 10 a 14.

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2021.

FIRMADO: SANDRA ALICIA GONZÁLEZ - MARÍA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ - ALBERTO MARTÍN ACOSTA